Guayaquil, 23 de Octubre del 2.001

Seffores Accionistas

PREDIAL RITZS.A.

Presente:

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, tiscalización y control que impone la ley de compañía.

Informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PREDIAL RITZ S. A. el Balance General y Anexo correspondiente al año 2.000, asi como la gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, si no tambien a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendado a los administradores, ni a los Balances y cuenta del Ejercicio Económico Citado.

Atentamente

ANGELA MARCILLO DE VELA
COMISARIO

